PAC N°: 280.700.-

ADENDA N° 01/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS"– AD REFERENDUM,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Cláusula en las IAO	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: ING. M.A.E. Sergio Barrios Heyn, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 18 de Agosto de 2014 Hora: hasta las 09:50 a.m. horas.
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 18 de Agosto de 2014 Hora: 10:00 a.m. horas.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA
194	1	Kit determinacion para hemograma automatizado	"El proveedor deberá ofertar tres (3) equipos automatizados. Sistema homogéneo, reactivos de la misma marca que el equipo. La cantidad de pruebas a ser realizadas es: 12.500 determinaciones automatizadas de Hemograma y 500 determinaciones automatizadas de Reticulocitos, total 13.000 determinaciones. Dos (2) equipos con capacidad de cuarenta y cinco (45) parámetros como mínimo, con capacidad de procesar 120 láminas por hora e incluir todos los reactivos e insumos necesarios para su buen funcionamiento. Las determinaciones básicas que comprende son: Recuento total de Glóbulos Blancos. Recuento diferencial de las 5 poblaciones; contaje relativo y absoluto de Neutrófilos, Linfocitos, Monocitos, Eosinófilos y Basófilos, Linfocitos reactivos, Células inmaduras, Células inmaduras Granulocíticas, Monocíticas y Linfocíticas. Recuento de G. Rojos, concentración de Hemoglobina, Hematocrito, Indices hematimétricos (MCV;MCH;MCHC; Indice de distribución eritrocitaria IDE); Recuento de Plaquetas y sus variaciones; MPV; PCT;	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

			IDP, Contaje relativo y absoluto de Reticulocitos RETIC; contaje de Reticulocitos Corregido y sus variaciones IRF; MRV, clasificación de reticulocitos según contenido de RNA; y Contaje relativo y absoluto de eritroblastos. Que procesen ciento veinte muestras por hora (120 xh) como mínimo y utilización mínima de muestra sanguínea. Con cargador y agitador de Racks de muestras por inversión de tubos (autosampler) incorporado dentro del equipo. Con capacidad de procesamiento de muestras en modalidad de acceso aleatorio (Random Access).Capacidad de procesamiento automático (tubo cerrado) y manual (tubo abierto). Un (1) equipo (el tercer equipo) con capacidad de procesar 5 poblaciones diferenciales de glóbulos blancos, con capacidad de procesar veinte y seis (26) parámetros como mínimo y 60 muestras por hora como mínimo. Recuento total de Glóbulos Blancos. Contaje relativo y absoluto de Neutrófilos, Linfocitos, Monocitos, Eosinófilos, Basófilos, Células inmaduras, Linfocitos reactivos. Recuento de G. Rojos RBC; concentración de Hemoglobina, Hematocrito; Indices hematimétricos (MCV;MCH;MCHC;Indice de distribución eritrocitaria IDE); Recuento de Plaquetas PLT, MPV; PCT; PDW. Los 3 equipos deben tener un rango de linealidad extendido, Glóbulos Blancos hasta 150 mil como mínimo. Glóbulos Rojos hasta 6 millones como mínimo, Plaquetas hasta 1 millón como mínimo. Con análisis comparativo de resultados históricos de pacientes (delta check). Almacenamiento de 10.000 pacientes con sus resultados completos, gráficos y archivos como mínimo. Dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultados, software en español, lector de código de barras, poseer puerto para conectarse a sistema informático y con impresión de resultados. Módulo de Control de calidad con archivos ilimitados con conexión en tiempo real al sistema de Laboratorio LIS Los 3 equipos deben poseer un Software de Hematología con capacidad de validación automática de resultados y ser bidireccionales para conectarse al Sistema Informático del Laboratorio (LIS) desde el inicio de la modalidad de comodato. Queda a cargo del Proveedor el costo de la interfase, debiendo contemplarse para el sistema LIS 3 computadoras con sus impresoras laser y 2 con lector y etiquetador de codigos de barras, todos los equipos y accesorios requeridos para el funcionamiento del mismo, computadoras, ups, etiquetadoras, impresoras láser, papel térmico para codigos de barra etc. Deben contar con Manual de Instrucciones en idioma español o traducido al español si estuviere en otro idioma. Los tres equipos y sus accesorios y complementos deben ser de última generación no mayor de tres (3) años con documentos que lo acrediten; los documentos deberan ser entregados junto con los equipos, deben poseer microprocesadores, considerar el harward pertinente (computadora, cableado, conectores, accesorios, impresoras láser, papel para impresión de resultados para el total de determinaciones, tóner durante todo el periodo del comodato y otros.Los reportes deben ser emitidos en idioma español e imprimir además del resultado, los datos demográficos del paciente. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quién debe chequear previamente la instalación eléctrica (condición de uso para 220 voltios AC, entre 50 – 60 MHZ), además de contar con los accesorios y/o complementos pertinentes para soportar posibles variaciones de voltaje UPS para cada equipo; y sistema de eliminación de residuos (cañerías de desagüe) del Laboratorio del HNI, para su adecuación de acuerdo al equipo. Se deberá efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área para la conformidad correspondiente del servicio. En caso de desperfecto o falla de cualquira de los equipos, la empresa debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método, o con un método alternativo con la misma sensibilidad y especificidad con los respectivos reactivos. El servicio no se suspenderá por ningún motivo. Soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. Servicio técnico permanente las 24 horas del día (con sistemas de guardia para turnos nocturnos, dominicales y feriados, informado por escrito a la Jefatura de Servicio). El proveedor debe garantizar el funcionamiento permanente de los equipos, accesorios y complementos; en caso de fallas el tiempo estipulado entre la denuncia telefónica a un número de línea baja a la empresa o al técnico del desperfecto del equipo y la presencia del técnico en el laboratorio no debe exceder en ningún caso más de doscientos cuarenta (240) minutos (4 horas), previo cumplimiento del protocolo de trabajo. El proveedor debe disponer de un Profesional Bioquímico y/o un Técnico capacitado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio del Hospital Nacional de Itauguá, en el manejo de equipos todo el tiempo requerido, y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. Los gastos y costos por servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de reparación son responsabilidad del proveedor. El Servicio debe incluir reactivos, controles de 3 niveles diarios Alto, Normal y Bajo		

Ing. MAE. Sergio Santos
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

			a ser pasados 2 veces por día por cada equipo, (cada juego de controles se usan por 5 días aproximadamente), calibradores (cada 3 o 6 meses, y según necesidad), que serán proveidos todo el tiempo que dure el comodato con fechas de vencimiento adecuados, debera incluirse dentro del costo por determinación. Se deberá proveer además los controles para la determinación de los reticulocitos automatizado, durante todo el tiempo que dure el comodato y con fechas de vencimiento adecuados. Para reactivos que tengan fechas de vencimientos cortos se elaborará un cronograma de entrega en conjunto con la Jefatura de Servicio, para ser cumplido de modo que no exista falta de reactivos y se entreguen con fechas de vencimientos adecuados, insumos, racks, tubos al vacío con anticoagulante EDTA de 2ml de medidas 12x75mm o adaptados al sistema para el modo cerrado del equipo: 15.000 unidades. Diluyentes, detergentes, buffer y complementos de limpieza respectivos, para la totalidad de determinaciones solicitadas 13.000 determinaciones. El oferente deberá presentar una suscripción a un Programa de Control de Calidad Externo de una entidad acreditada, este deberá ser presentado dentro de los tres meses después de haber sido adjudicada la empresa. El Proveedor se responsabilizara de la entrega de los datos de las muestras control, recopilacion y envios de los resultados y de entregar las evaluaciones correspondientes. Cada equipo debe incluir un Homogeneizador o agitador rotativo de tubos, (en caso de que el homogeinizador no esté incorporado dentro del equipo) para entre 20 a 25 tubos como mínimo (10 x 13 mm) al vacío, con velocidad regulable de 8 - 28 r.p.m. como minimo. Se verificará el rendimiento real de los reactivos para el contaje de las determinaciones, según planilla de determinaciones del Servicio y no según el consumo teórico, esta verificación se hará entre la jefatura de Servicio y el Bioquímico encargado por parte de la empresa. Para la oferta el proveedor deberá acudir al laboratorio del HNI a fin de visualizar el lugar a colocar los equipos y realizar el levantamiento de necesidades para la instalación y puesta en marcha, para incluir todo dentro de la oferta. El Departamento de Laboratorio tendrá documentado el cumplimiento de todos los servicios del Proveedor durante el periodo de duración del Comodato y este informe será un documento base para la siguiente licitación.		

Ing. MAE. Sergio Santos
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Asunción, 13 de agosto de 2014.-